

Prólogo

Desde 1966 la Cátedra Feijoo, instituida en la Universidad por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, ha sustituido las conferencias aisladas sobre cualquier tema por pequeñas Reuniones de tema único, con el intento de estudiar en cada una algún problema importante de la lengua, la literatura, el arte o la historia de nuestro siglo XVIII.

Ocurre con éste que a la hora de analizarlo y de juzgarlo se ha partido demasiado frecuentemente de bases polémicas o de comparaciones que utilizan términos heterogéneos.

Que el XVIII se manifiesta en toda Europa como un siglo de crisis es una idea ya común y totalmente cierta. Pero esta crisis en España, acaso más que en otras naciones euro-

peas, intentó estrangularse en nombre de dogmas políticos, filosóficos, religiosos y culturales, que no eran otra cosa que el mundo que periclitaba transformado en verdad absoluta y única. De aquí que se entablara una lucha cerrada entre lo viejo y lo nuevo, ya muy clara en el último cuarto de siglo. Para los defensores de lo tradicional, todo lo nuevo se condenaba, porque olía a herejía o venía del otro lado de los montes, sin importar que a veces tuviera hondas raíces españolas. Muy pronto además, sobre todo desde la trágica Guerra de la Independencia, entraría en juego el nacionalismo, y se cometería la inmensa tontería de reprobar cualquier cosa como contraria a la esencia de lo hispánico, con sólo que no respondiera a los módulos defendidos por los tradicionalistas. Así se condenaba una literatura que parecía muy francesa o muy inglesa, sin ver lo que en ella había de la tradición española renacentista y barroca. Y lo mismo se hacía con todos los aspectos de la vida española del XVIII, desde las formas de vestir hasta la problemática social y política. Este planteamiento polémico va desapareciendo poco a poco de la investigación especializada, aunque parece que aún le quedan largos años de vigencia fuera de ella. Por ello conviene airear la idea de que nuestro siglo XVIII debe estudiarse con esa objetividad que se aplica a ver los hechos en su auténtica realidad, para lograr por este medio la mejor comprensión posible de lo que fue. No se trata de la aséptica y, por tanto, estéril objetividad que se limita a una mera exposición de hechos documentales; sino de la objetividad que pretende interpretar las realidades históricas desde dentro de ellas mismas, y no en función de las ideas o los intereses del que interpreta.

Ocurre además que, lo que no se hace con otras épocas, el XVIII se ha juzgado frecuentemente por comparación con siglos precedentes. Partiendo del principio de que lo

mejor ha sido lo anterior, se deduce que el siglo XVIII está en condiciones de inferioridad. Este método se ha aplicado a todos los aspectos de la vida y la cultura de la época, y se ha utilizado normalmente por los que sólo la han visto desde el lado polémico. Nuestra historia fue gloriosa en el siglo XVI, y no hay otra posible historia gloriosa que aquélla; nuestra literatura fue extraordinaria entre Garcilaso y Calderón, y no hay otra posible buena literatura que aquélla; etc., etc. Esto es lo que he llamado términos heterogéneos, porque el valor real de una política, de una cultura, de un arte, de una filosofía, no deriva de su comparación con otras políticas, culturas, artes o filosofías, sino de elementos intrínsecos y de la relación de estos elementos con toda la serie de circunstancias positivas y negativas entre las que nacen y se desenvuelven. Garcilaso es Garcilaso y Meléndez es Meléndez; cada uno pertenece a su época y es un producto de ella, tanto como de su propia genialidad. La comparación entre la obra de ambos sólo puede ser metodológicamente válida cuando se quieren poner de relieve las diferencias o los puntos de contacto, o en todo caso para medir valores poéticos absolutos; pero nunca para condenar al uno porque no hizo lo que el otro. A nadie se le puede ocurrir que Goya es un pintor genial porque no pintó como pintaron los hombres de las cavernas. Ni puede concluirse de la comparación entre Carlos III y Carlos I que aquél fue peor rey que éste porque se aplicó a una política totalmente distinta, o porque en su tiempo no se conquistó Méjico ni se venció en Pavía.

Sin embargo, cada vez que se ha hablado de la decadencia española del XVIII se ha partido de comparaciones semejantes. Que esta comparación pueda ser metodológicamente útil es cosa que no puede negarse, porque se puede así dar relevancia a las características de cada término de

la comparación. Pero lo que no puede aceptarse es que de ella pretenda deducirse un juicio de valor.

La Cátedra Feijoo puede ser, precisamente, quien intente que los problemas de nuestra historia y nuestra cultura del XVIII se estudien al margen de toda polémica trasnochada y de toda estéril comparación, abriendo paso a cualquier discusión que pueda ser fructífera, cuando parezca necesario plantearla. Que contrastar opiniones y discutir las no sólo es cosa distinta a la polémica, sino el principio mismo del progreso.

Uno de los problemas de nuestra literatura dieciochesca es precisamente el de su dependencia de la literatura europea coetánea y anterior. Por ello se pensó para la Primera Reunión, celebrada entre los días 25 y 28 de abril de 1966, en tratar de sus conexiones con las literaturas francesa, italiana e inglesa. El tema era, desde luego, muy vasto, y los imperativos económicos impedían darle la amplitud necesaria. Sin embargo, los tres especialistas citados en esta ocasión han aportado trabajos muy valiosos y reveladores. El lector puede leerlos en este Cuaderno de la Cátedra. La Primera Reunión se completó con una conferencia sobre problemas lingüísticos a cargo del Excmo. Sr. don Rafael Lapesa, porque a la hora de estudiar problemas literarios no debemos olvidarnos de los lingüísticos, íntimamente enlazados con los anteriores. Lamentamos no poder ofrecerla igualmente en este tomo.

No se me oculta que faltan todavía estudios sobre las relaciones de la literatura española con la portuguesa y la alemana, aparte de la influencia clásica sobre nuestras letras de entonces. Las dos primeras tienen poca importancia, o al menos tal parece; pero la tercera es acaso la que ha tenido

mayor alcance literario, a pesar de lo cual no se ha hecho aún nada serio para sistematizar esa influencia, tanto en cuanto a los principios estéticos y literarios, como en cuanto a la influencia formal y aun ideológica. Poder sistematizar un día los trabajos aislados que sobre el tema existen e intentar una nueva visión del clasicismo del XVIII acaso merezca más de una próxima Reunión.

Una conclusión se impuso al final de la Primera Reunión, y fue la de que la literatura que más pesó sobre nuestros autores del XVIII fue precisamente la española de los dos siglos anteriores. Por ello la Segunda Reunión se dedicó a este tema. Las conferencias entonces pronunciadas se publicarán en el próximo Cuaderno.

JOSÉ CASO GONZÁLEZ